

en esta ocasión se hace, así como cuando se pondera el valor del decreto ejecutivo previo a la ejecución misma de la sentencia. Ciertamente que ello se debe a la buena doctrina contenida en los textos publicados de las sentencias que se citan, pero no es menos cierto que el éxito del resultado se halla también en quien ha sabido exponer dicha doctrina dentro de un cuerpo ordenado, acompañada de certeros comentarios. Por ello, nuestra admiración ha de ir acompañada al deseo de que sea bien conocido este trabajo por todos los que de algún modo están interesados en el Derecho procesal canónico, tanto los estudiosos del mismo, como los que prestan su contribución práctica a que se realice lo que contiene el ordenamiento positivo mediante las diversas funciones que se ejercitan en los Tribunales eclesiásticos.

CARMELO DE DIEGO-LORA

GUSTAVE LECLERC, *Zeger-Bernard Van Espen (1646-1728) et l'autorité ecclésiastique*, 1 vol. de XXII + 451 págs., Pas Verlag, Zürich, 1964.

Esta obra es el vol. 2 de la Colección «*Studia et textus Historiae Iuris Canonici*», publicada por la Facultad de Derecho Canónico del «*Pontificium Athenaeum Salesianum*» de Roma. Dirige la Colección el P. Stickler; la presentación del volumen es digna y muy cuidada.

Leclerc nos ofrece en este libro un trabajo verdaderamente importante sobre el tema elegido. La base inicial del mismo fue la tesis doctoral de su autor, publicada en versión reducida en 1961, en Roma, bajo el título «*Zeger-Bernard van Espen (1646-1728) et la hiérarchie ecclésiastique*», y ampliada y desarrollada luego para constituir el volumen ahora aparecido.

Se abre éste con una relación de todas las ediciones de las obras de Van Espen. Leclerc ha rendido con esta tarea una útil ayuda a los futuros estudiosos, pues su relación resulta la más completa de las existentes y facilitará el trabajo de cuantos pretendan ocuparse de la figura y la obra del célebre canonista belga. Al mismo tiempo, esta relación evidencia la importancia que la producción científica de Van Espen llegó a alcanzar, tanto por su riqueza como por su gran difusión: aparecen recogidos veintinueve títulos distintos de este autor, que en su mayor parte conocieron varias ediciones y algunos fueron

además traducidos del latín a otros idiomas, existiendo también diversas ediciones de sus obras completas o de grupos de éstas, así como numerosos escritos breves editados de diferentes modos.

Todo este abundante material ha procurado utilizarlo Leclerc. Con base en él ha intentado reconstruir con la mayor perfección posible el ambiente histórico inmediato en que Van Espen vivió, su propia figura como hombre, como pensador, como profesor y como polemista, y su pensamiento acerca de los puntos que forman el objeto concreto del volumen.

La primera parte del libro está dedicada a la reconstrucción histórica de la vida de Van Espen. Se analizan en primer lugar sus biografías anteriores, y luego se traza una muy completa, escrita con el criterio de llenar las lagunas existentes hasta ahora y de presentar al profesor de Lovaina con fidelidad a los datos comprobados que poseemos, prescindiendo en lo posible de un planteamiento condenatorio a priori de su figura. Los primeros años de Van Espen se estudian juntamente con un análisis general de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, particularmente en los Países Bajos, durante el s. XVII. En las páginas dedicadas a la formación del biografiado, se nos ofrece una interesante información sobre la Universidad de Lovaina y los estudios de Derecho Canónico en la misma en aquellos años. Luego se sigue con detenimiento la vida como profesor de Van Espen, lo que ofrece a la vez ocasión de seguir la gestación y sucesiva aparición de sus escritos y la génesis y desarrollo de sus polémicas con las autoridades eclesiásticas en defensa del regalismo, hasta consumarse este proceso con la ayuda prestada por Van Espen al Cisma de Utrech, que determinó su definitivo apartamiento de la Iglesia, su condena y salida de Lovaina, y su muerte en Holanda a poco de haberse unido a las filas de los cismáticos. Destaca el capítulo destinado al estudio del Cisma, y estimo en general que esta primera parte de la obra de Leclerc, un tanto diversa del resto del volumen (en cuanto que tiene autonomía propia y puede servir de introducción a un estudio de la doctrina de Van Espen sobre cualquiera de los temas científicos por éste tocados —y no solamente sobre el tema de la autoridad eclesiástica—), contiene páginas de las que no podrá pres-

BIBLIOGRAFIA

cindirse en adelante al trabajar sobre el gran maestro regalista.

En la segunda parte, el autor ha pretendido y conseguido «élaborer un traité doctrinal sur l'autorité ecclésiastique, selon la conception de Van Espen. L'abondance de la documentation recueillie nous a permis de le composer suivant un plan assez détaillé». Leclerc ha escogido, a efectos de seleccionar y ordenar la temática vanespenniana sobre la autoridad eclesiástica, la sistemática clásica de los tratados de Derecho Público Eclesiástico; así, se ocupa primeramente de los principios generales de la potestad eclesiástica, para tratar luego —bajo el título de «las funciones del poder eclesiástico»— de los poderes legislativo, ejecutivo, judicial. A continuación trata de los agentes del poder de la Iglesia, concretamente de los obispos, el Papa, los párrocos y las comunidades de fieles. Finalmente, una última sección analiza la potestad de los gobernantes civiles sobre materias sagradas. El esfuerzo de Leclerc en esta parte de su obra ha sido importante, al necesitar reducir a una síntesis orgánica lo que en Van Espen aparece disperso en múltiples escritos diferentes. Puesto que se trataba de redactar un tratado sobre la autoridad como lo hubiera hecho Van Espen, de reunir y reordenar todas sus ideas al respecto, Leclerc evita cuidadosamente emitir juicios de valor sobre el pensamiento que sistematiza, dejando esta labor para la tercera y última parte del volumen.

Esta, bajo el título de «Crítica e influencia», es la que ofrece al lector la aportación personal de Leclerc al estudio del tema de su obra. Hay que señalar que no se ha limitado a una crítica puramente especulativa de las ideas del Maestro de Lovaina, sino que ha procurado realizar un estudio apoyado en la aportación de muchos datos técnicos: así, analiza las fuentes en que las ideas de Van Espen se contienen, calibrando la importancia que su autor dio a cada una, y las influencias que reflejan; luego las ideas expresadas por Van Espen; un estudio psicológico de éste, que nos sitúa en mejores condiciones para entender su pensamiento; y finalmente se dedican unas páginas a la influencia ejercida por aquél en el mundo de su tiempo, que ya se nos había dejado entrever desde las páginas del repertorio bibliográfico.

En suma, un trabajo valioso y realizado por su autor con atención a las técnicas de

investigación actuales, como era de esperar en quien ha trabajado además aconsejado por los Profesores Wagnon, Ceyssens y Stickler.

ALBERTO DE LA HERA

ADRIEN DANSETTE, *Histoire religieuse de la France contemporaine. L'Eglise catholique dans la mêlée politique et sociale*, 1 vol. de 892 págs., París, Flammarion, 1965.

La «Histoire religieuse de la France contemporaine» de Dansette está en camino de convertirse en una obra clásica. Especialmente, por la carencia de libros de igual género en la bibliografía francesa. En algunos sectores de su historiografía —políticos, sobre todo— es ya posible descender desde una plataforma amplia y firme al estudio de un tema rigurosamente monográfico. La historia religiosa se halla aún muy lejos de alcanzar tal densidad. Penosamente y a costa de grandes esfuerzos, insuficientemente compensados por la dispersión en que se han movido las investigaciones, realizadas casi siempre por estudiosos faltos de método y sentido histórico, va siendo posible trazar una panorámica sobre la que puedan asentarse trabajos parciales, sin perder perspectiva y sin temor a descubrir ningún mediterráneo. Obras como las de Daniel Rops, Latreille, etc., son ejemplos de las altas metas alcanzadas en este terreno. Como es obvio, tales comentarios sólo pueden ser suscitados por una situación científica de cierto nivel; en países, como España, en que la investigación eclesiástica está en sus comienzos, cualquier reflexión sobre el camino recorrido puede decirse que es todavía meramente utópica.

La «Histoire...» de Adrien Dansette comprende desde la Iglesia prerrevolucionaria hasta 1925, fecha que, por razones no del todo convincentes, el autor considera un punto y aparte en la trayectoria del catolicismo francés, y en la que se abre una fase aún en evolución. La capacidad de síntesis que acredita a Dansette como gran historiador, se pone a prueba en los capítulos iniciales del libro. Todo el multicolor retablo de la Iglesia galicana —su enorme poder social y material, y sus ejemplos de virtud y santidad, sus abates ilustrados, sus querellas, sus resabios de